

ACTA N.º 15 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas del día treinta de noviembre de dos mil quince, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Saiz, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero), Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego, Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ruth Beitia Vila, Ilmos. Sres. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, D. Ildfonso Calderón Ciriza, D. Víctor Casal Guillén y D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos (Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social); Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios, Ilmos. Sres. D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. José Miguel Fernández Viadero, D. Rubén Gómez González (Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto); D. Pedro José Hernando García (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); D. José Manuel Igual Ortiz, Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Cristina Mazas Pérez-Oleaga, D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda Llano, D.<sup>a</sup> Ana Obregón Abascal y D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López (Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria); Ilmos. Sres. D. Francisco Ortiz Uriarte y D. Santiago Recio Esteban, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (Presidente de la Comunidad Autónoma), Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Matilde Ruiz García, Ilmos. Sres. D. Ángel Ángel Sainz Ruiz y D. Íñigo Joaquín de la Serna Hernáiz, Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (Consejero de Presidencia y Justicia), Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Mercedes Toribio Ruiz y D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Juan José Sota Verdiñón (Consejero de Economía, Hacienda y Empleo), D. Ramón Ruiz Ruiz (Consejero de Educación, Cultura y Deporte), D. Jesús Miguel Oria Díaz (Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación) y D. José María Mazón Ramos (Consejero de Obras Públicas y Vivienda), y la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa Real González (Consejera de Sanidad).

La Presidencia declara abierta la sesión, e informa a la Cámara de la retirada de la Proposición no de ley número 31 correspondiente al punto 4 del orden del día y del acuerdo de la Mesa del Parlamento por el que se adiciona un punto 12 al orden del día.

Así mismo, la Sra. Presidenta informa a la Cámara que, mediante acuerdo de la Junta Electoral de Cantabria, de 27 de noviembre de 2015, ha sido proclamado Diputado electo del Parlamento el Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte, en sustitución del Excmo. Sr. D. José María Mazón Ramos.

Añade la Sra. Presidenta que, a continuación, se va a proceder al cumplimiento del requisito previsto en el artículo 6.1.c) del Reglamento de la Cámara, consistente en prestar la promesa o juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía

para Cantabria, para lo cual llama al Sr. Ortiz Uriarte.

El Sr. Diputado pronuncia la siguiente fórmula:

"Juro acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Cantabria y ejercer el cargo de Diputado en defensa de los intereses de Cantabria."

La Presidencia felicita y da la bienvenida al nuevo Diputado.

A continuación se pasan a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 9L/4200-0012 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0020, RELATIVA A MEDIDAS PARA ERRADICAR LA "CORTADEIRA SELLOANE", COMÚNMENTE CONOCIDA COMO "PLUMERO", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 44, DE 25.11.2015). [9L/4200-0012]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Mixto: D. Rubén Gómez González.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado enmienda de sustitución): D. Luis Fernando Fernández Fernández.

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D.ª Verónica Ordóñez López.

- Grupo Parlamentario Socialista: Guillermo José del Corral Díez del Corral.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Luis Carlos Albalá Bolado.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Mixto para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Rubén Gómez González.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por unanimidad (M, Po, R, S y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento Insta al Gobierno de Cantabria a

- Aprobar antes de agosto de 2016 la Estrategia Regional de Control y Erradicación de especies invasoras, con previsión de la dotación económica necesaria para su aplicación.

- Que la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación lidere la acción del Gobierno de Cantabria en colaboración con el resto de Administraciones implicadas (Ayuntamientos, Confederaciones, Administración del Estado, ADIF, etc) para que establezcan medidas de control, prevención y erradicación de las especies invasoras.

- Aplicar de manera estricta la normativa legal y protocolos actualmente vigen-

tes tanto europeos, nacionales o autonómicos en la materia.

- Estudiar la posibilidad de elaborar una normativa para evitar la proliferación de estas plantas invasoras en terrenos o edificaciones privadas, obligando a su erradicación.

- Poner en marcha de campañas informativas y de concienciación sobre el efecto nocivo de estas especies y desarrollar proyectos de empleo vinculados a la consecución de los fines de la Estrategia Regional de Control y erradicación de Especies Invasoras".

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 29, RELATIVA A ADSCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN) A LA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 42, DE 23.11.2015). [9L/4300-0029]

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 30, RELATIVA A RESTABLECIMIENTO DE LA DEPENDENCIA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SOCIEDAD DE DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA (SODERCAN), A LA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 42, DE 23.11.2015). [9L/4300-0030]

Las proposiciones no de ley 29 y 30 se agrupan a efectos de debate.

Turno de defensa Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Eduardo Van den Eynde Ceruti.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Rubén Gómez González.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Silvia Abascal Diego.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria para fijar definitivamente su posición: D. José Ramón Blanco Gutiérrez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D. Eduardo Van den Eynde Ceruti. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo, en tres ocasiones.

Sometida a votación la propuesta de resolución presentada por el Grupo Par-

lamentario Podemos Cantabria, es aprobada por dieciocho votos a favor (M, Po y P) y diecisiete en contra (S y R), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Que la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria S.A. - SODERCAN esté adscrita a la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

2. Que todos los Altos Cargos que han sido contratados en SODERCAN sean revisados y si es necesario cambiados según el mandato que el pasado 9 de Noviembre aprobó el Parlamento de Cantabria en la moción sobre Altos Cargos."

Sometida a votación la propuesta de resolución presentada por el Grupo Parlamentario popular, es aprobada por dieciocho votos a favor (M, Po y P) y diecisiete en contra (S y R), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria acuerda instar al Gobierno de Cantabria a que, con carácter inmediato, se restablezca la dependencia orgánica y funcional de la Sociedad de Desarrollo Regional de Cantabria (SODERCAN) a la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 31, RELATIVA A REPONER Y DOTAR LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PARA LA PREVENCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 42, DE 23.11.2015). [9L/4300-0031]

Como consta al principio de la presente acta se ha retirado la proposición no de ley número 31 incluida en el punto 4 del orden del día.

PUNTO 5.- PREGUNTA N.º 24, RELATIVA A FECHA PREVISTA PARA LICITAR LA CARRETERA CRUCERO DE BOO DE GUARNIZO A S-30, ENLACE DE LIAÑO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 42, DE 23.11.2015). [9L/5100-0024]

PUNTO 6.- PREGUNTA N.º 25, RELATIVA A COSTE PREVISTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CRUCERO DE BOO DE GUARNIZO A S-30, ENLACE DE LIAÑO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 42, DE 23.11.2015). [9L/5100-0025]

Las preguntas 24 a 25 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.
- Contestación de D. José María Mazón Ramos, Consejero de Obras Públicas y Vivienda.

PUNTO 7.- PREGUNTA N.º 26, RELATIVA A MEDIAS PREVISTAS PARA ERRADICAR LA PLAGA DEL LLAMADO "AVISPÓN ASIÁTICO GIGANTE", PRESENTADA POR D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 42, DE 23.11.2015). [9L/5100-0026]

PUNTO 8.- PREGUNTA N.º 27, RELATIVA A DOTACIÓN ECONÓMICA PREVISTA PARA ERRADICAR LA PLAGA DEL LLAMADO "AVISPÓN ASIÁTICO", PRESENTADA POR D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 42, DE 23.11.2015). [9L/5100-0027]

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 28, RELATIVA A PROFESIONALES PREVISTOS EN EL CASO DE HABILITAR UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CONTRA LA PLAGA DEL LLAMADO "AVISPÓN ASIÁTICO", PRESENTADA POR D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 42, DE 23.11.2015). [9L/5100-0028]

Las preguntas 26 a 28 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Contestación de D. Jesús Miguel Oria Díaz, Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 29, RELATIVA A DATOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONTRATADAS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SUS ENTES VINCULADOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 42, DE 23.11.2015). [9L/5100-0029]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 30, RELATIVA A NÚMERO TOTAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONTRATADAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 42, DE 23.11.2015). [9L/5100-0030]

Las preguntas 29 a 30 se agrupan a efectos de debate.

- D. Alberto Bolado Donis da por formuladas las preguntas.
- Contestación de D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 12.- COMPARECENCIA DEL GOBIERNO PARA INFORMAR ACERCA DE LAS RAZONES QUE HAN MOTIVADO LA NO REMISIÓN DE LA SOLICITUD

DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0014, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Exposición de D. José María Mazón Ramos, Consejero de Obras Públicas y Vivienda.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular: D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Rubén Gómez González.
- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. José Ramón Blanco Gutiérrez.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Contestación del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,